

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TELEFONIA Y COMUNICACIONES SETCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del año 2017, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle: Isla Fernandina N41-92 e isla Florena, a las 15H00 se reúnen los siguientes socios de la compañía: la Sra. María Lucinda Paredes Zurita, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 99% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside la Sra. María Lucinda Paredes Zurita como Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el Sr. Zhunio Cuesta Adrian Santiago.

La Presidenta somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias**
- 3) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias

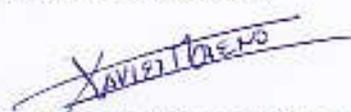
Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta

- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 18h15.


Sra. María Lucinda Paredes Zurita
Presidenta de la Junta
SOCIA


Sr. Clavijo Moreno Eduardo Xavier
SOCIO


Zhunio Cuesta Adrian Santiago
Secretaria Ad-Hoc